

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
 of the United States
"La Equitativa."

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.
GUAYAQUIL.

Capital.
 \$ 110,000,000.— ero.
Sebrante.
 \$ 28.



seguros vigentes
 \$ 681,016,696 —
negocio en 18-9.
 175,000,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre vida, son superiores á los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente sus garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Liberrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es preciso también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General
J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL
Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,
Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Bislay 1887.
 Cotes de Bourg 1888
 Moulis 1881.
 Cotes de Fronsac 1884.
 Chateau Smit Haut Lafite 1880.
 Chateau Margaux 1886.

Urmeneta.
 Subercaseaux.
 Rogers, Zerrano y C.
 Mouton Rothschild
 Haut Santerne "Creme".
 Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y portadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguchachi y Chalos y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio imboy viajeros.

LETRAS DE CAMBIO.
 PAGARES
 TARJETAS DE VISITA
 Recibos



MEMORANDUMS
 GUIAS
 Documentos
 POLIZAS & .& .

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles e imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCiante y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.
Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibo de Chile—Harius, Fideos, Muestras, Vinos
 Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA

EN SU PAÍS

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96

Ingresos anuales " 29.163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobran-
 " 15.600,000-00

Seguro Vigente " 495.601,97000

La New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á su larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son algunas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre se trata á sus miembros. Expide también las formas de Póliza más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, México y las Antillas, etc.

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, **Luisto E. Gordon.**

CABILLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE ACOMARCA

TEEFONO 233.

El Gensor.

Guayaquil, Diciembre 2 de 1890.

REPORTAJE IMPOSITARIO.

(Editorial de "La Opinión Nacional" Lima.)

—Y qué pensáis de la situación? —Pensamos, Excmo. señor, que puede ser mejor de lo que fue y puede ser no lo que es; bastaría para ello, como habría bastado en el principio, seguir las inspiraciones del país. Vuestra exaltación no la hizo el entusiasmo, pero la aceptó la esperanza; estaba en vuestras manos y en la de los consejeros ministeriales ó fúlicos consolidar las ganancias de la popularidad inicial y aumentarla indefinidamente, á diferencia de los leanos ocasionales, que suben con alas ficticias y van descendiendo después hasta la caída final; quizá si es mejor volar poco con fuerza propia, que remolotear mucho con fuerza prestada. En el primer caso, no hay peligro, y en el segundo, sí ejemplo...

—Pero, ¿qué he debido hacer para eso? —Que nos atreveríamos á pedir á vuestra conciencia que diera la respuesta: ella fue siempre y es todavía la noble inspiración. Interrogadla y nos evitaremos el trabajo de detallar sus advertencias. Dirá al Mandatario como decía al Candidato, que su misión era romper el círculo del monopolio é inocular nueva sábia en el organismo gastado del Gobierno; la hora de la decadencia había sonado y era prediso combatirla con trasfusión de vida tónica. Nose es heredero para contagiarse con el cadáver, sino para impulsar el legado y cumplir las obligaciones que él impone. El agradecimiento no es la esclavitud, ni la fidelidad el sacrificio; esos sentimientos tienen su forma de exteriorización y su campo íntimo. Hacerlos árticos absolutos es poner la palanca fuera de su punto de apoyo, glorificar lo bueno y corregir lo malo, he ahí el tributo de la amistad verdadera: de otro modo se justificaría la definición escéptica de Voltaire, que la llamaba "un cultivo inútil de perjuicios." No, Excmo. señor, la sucesión no es una cadena...

—Está bien, pero olvidais el génesis de mi candidatura; combati por la rama tránsfuga y por el partido democrata, me encontré como se dice militarmente, entre dos fuegos: ámbos me asediaban, la una disputándome hasta el último instante, fueron los que pidieron y obtuvieron—¿qué más podríamos dese?—el aberrojamiento del otro. Así se les venció en detal, evitándose la unión posible. Lo demás... —Perfectamente, Excmo. Sr., más, una vez en el poder, ¿qué os tocaba? Os lo repetiremos con leal franqueza: restañar las heridas, reparar las injusticias, castigar las apostasias, y hacer de la bandera blanca, no una frase retórica, sino una invitación sería á la concordia, abriendo las puertas de la prisión á los unos é interponien-

do las equidistancias de la dignidad en los otros, en vez de rendirse á éstos y dar una vuelta más á la cerradura de los cautivos, personificados en su jefe.

—Esas no son ideas vuestras. Excelentísimo Sr., son las que se hace aprender á los Presidentes para ahogar las suyas. Confesado, lo hemos adivinado. Y noson vuestras, por que teniais y teneis elementos suficientes para combatir el trastorno, si apareciera, y entónces con mayor razón que hoy, puesto q' la magnanimidad es un aliado poderoso, y en cuanto á lo demás, para qué servían entónces esas mayorías de que se hizo tanto lujo en las locaciones de Julio? El resultado del plan ha sido una nu be negra en el horizonte, á la que, si se presentara la ocasión, talvez darían airo los mismos que hoy visitan los bastidores del alcazar gubernativo, después de haber echado de allí á muchos buenos vortijolarios de vuestra causa. Sixto V., arrojando las mulatas da una lección de independencia, que habeis debido aprovechar, y en materia de cuentas con los servidores, los heridos á la ambulancia y los muertos al cementerio, en vez de esta eterna acreencia líquida, que nunca se cancela, y que hace de V. E. un deudo in vrente, girando en descubiert' á cargo de los puestos públicos.

—Es preciso gobernar con los amigos. —Otro error: si los amigos son aptos, honorables, prestigiosos, en hora buena El ser amigos no les perjudica. Pero, si carecen de esa cualidad ó no han demostrado no tenerlas, el favoritismo degenera en complicidad. Algo más valdría al protegido, sino que vituperara al protector. Este es el que asume todas las responsabilidades.

—Y cómo hariais vosotros la reconciliación?

—Muy fácilmente: cumpliendo y haciéndolo cumplir la ley inexorablemente. Es el gran mediador. Cuando ella impide, conciliando deberes y derechos, sin que anadie se excuse de aquellos, ni en nadie se atropelle éstos, las miradas que buscan la senda torcida, se desvian de ella para fijarse en la senda recta: ya no hay ni pretestos para el descontento, La voz que se alza, proclámado se apagara con el grito unsono de reprobación. Y así, poco á poco, comienza por el desmayo de las animadversiones y concluyéndose por su transformación en abencieros, se llega á la paz moral, que es la base de la paz material, en lugar de que esta se imponga, bajo el cartabón varsoyiano, sobre las ruinas de aquella; y cuanto no darían los habitantes de Napoles por no tener cerca de ellos el Vesubio! Pues así, los Gobiernos deben procurar que no haya volcanes en el corazón de los pueblos. Y la lava de los volcanes políticos la forman las preferencias, las exclusiones, los atropellos, las malas autoridades, etc, todo lo que, en resumen mata la fé del ciudadano y lo coloca en la desesperante condición de pánea.

—Tenéis quejas al respecto? —Algunas, Excmo. señor, pero á qué enumerarlas! Ellas son de plena notoriedad y de mesante clamor. Están en to os los labios. Ahora para terminar, os declaramos que nos duele mucho que vuestro Gobierno no sea como el paladín legendario, sin miedo y sin tacha; puede serlo. En su primera etapa ha ganado aplausos, y no debe perderlo. Pero ¿quién por desgracia se hicieron para nosotros todos los anatemas de la ironía, desde las extravagancias del loco inventor del "Sonrir

del infornio," hasta los epigramas que dignos travessos ponen en nuestra escena degenerada, para satirizarlos...

Prensa Nacional.

Hechos bárbaros.—Voy á referir á U. á la hiena los acontecimientos que hoy se están dando en el espectáculo público de Cañar. A fin de que no se atribuyan á la política, cuando son enteramente personales. Hacen algún tiempo, que dos familias notables de aquel pueblo se hallaban en desacuerdo, disputándose una herencia: la familia Espinosa y la Moncayo. Al principio, todo era de palabras; pero, en estas días han pasado á las vías de hecho; pero, en una de las semanas anteriores, hirieron gravemente á Carlos Moncayo, jefe de la familia de este nombre. La herida, aunque grave no ha resultado mortal. El Sr. Gobernador de la provincia de Cañar temiendo que las cosas sigan adelante, pidió una resolución á la Comandancia General que lo fue dictada en el acto. Hareca que la presencia de la tropa había calmado la animosidad de los contendientes; más el 9 de los corrientes por la tarde, el joven Manuel J. Crespo mató á balá á José M. Moncayo, hijo de Carlos Moncayo. El asesino fué tomado preso por los soldados, esa misma tarde y se consiguieron con toda seguridad no ser torturados ni sufrir penas, según se sabe, las pasiones arguen en efervescencia.

Presos.—Ayer salieron de aquí para el Pámpitico siete, tres mujeres y cuatro hombres, bien custodiados. Debían de haber salido también en compañía de estos, el famoso Camilo Cobos y su compañero N. Barro, quienes atormentaron á un infeliz indio, papiñole fierro en todo el cuerpo, hasta matarlo. Sabeior Cobos de que debían salir los presos para Quito, pidió licencia al Alcaide, alegando que la mujer se hallaba de muerte, y hasta la fecha, no regresa á la cárcel. El Alcaide ha fugado de la ciudad. La cárcel de esta ciudad sigue en el mismo estado destruyéndose y como dijo á U. antes de ahora, sólo se son servan en ella los facinorosos henchidos.

El Sr. Director del Observatorio Astronómico ha comunicado que los rumores que corren en el público sobre temblores inminentes son completamente infundados, pues hasta ahora no hay ningún indicio de algún fenómeno extraordinario, según las observaciones que ha hecho.

Crónica Local.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 3 de Diciembre.—San Francisco Javier, confesor.

FAROS DE LA LUNA.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 11, cuarto creciente el 18, llena el 26.

REMEDIOS.—1866.—Se bendice en la Catedral de Guayaquil el mauseo levantado para los restos del Arzobispo Garaicoa.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de las Compañías "Nueve de Octubre," "Avies," "Independencia," "Ecuador," y "Suare," una sección de 20 haceros y otros tantos de la "Guardia de Propiedad."

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana están de turno las siguientes: "La Botica de la Marina en el Malecón y la de La Salud entre las calles de Colón, y Teatro."

CORREROS.—Entrán de Santa Rosa, Macha, Zaruma y Loja.

SALEN.—para Quito, Cuenca, y Navarraj.

MATADERO.—48 reses han sido degolladas ayer para el consumo público.

EL SR. PRESIDENTE del Consejo municipal, D. Vicente Lacio Salazar, ha pasado una circular á todos los dueños y poseedores de las aguas de la ciudad para que presenten títulos, á fin de proceder al definitivo reparto de las aguas compradas últimamente por el Gobierno.

DE UNA PLATERIA de la Plaza Mayor, ha sido tomada por la autoridad de Policía una enorme cantidad de alhajas por haber sospechas de que han sido compradas á ladrones á un precio. Se sigue el correspondiente sumario.

AYER partieron los Dres. Ulpiano Pérez Quiñones y Joaquín Borja Yerovi, presbíteros, Dr. Manuel María Pólit y los jóvenes José M. Lazo, Juan Stacey, Juan L. Mira y Juan Latorre, con dirección á Roma, á continuar sus estudios canónicos los unos y á comenzar los últimos en el Colegio Pio Latino Americano.

Llevar los expresados Señores cartas de recomendación muy especial de S. E. el Sr. Presidente de la República, para nuestros Agentes y representantes en Francia é Italia. Deseamos que aprovechen las sabias enseñanzas y doctrinas del actual egregio Pontífice, y vuelvan á su patria á ser apóstoles de la inmortal doctrina de Jesús ha sido la que ha realizado el progreso del siglo XIX y las conquistas de la democracia.

EN LOJA ha dejado de existir, en edad avanzada, el señor don Manuel Eguzguira R., caballero de distinguidas prendas y de notables virtudes.

CUANDO en 1833, tomamos en esa capital como uno de los expedicionarios del Sur, la casa del señor Eguzguira, una de las más distinguidas del lugar, se nos abrió brindándonos cariñoso albergue, y esa bella provincia, que de la segunda redención ocurrida, que ofreció su sangre y su riqueza en aras de la libertad, vino después á ser regida por ese respetable ciudadano.

POSTUMO tributo de agradecimiento, depositamos esta hoja de ciprés, aunque tardíamente, por haber ignorado tal desgracia, sobre el túmulo del ardoroso patriota y del noble amigo y enemigo; la expresión de nuestra condolencia á su desolada viuda, á sus hijos y más deudos.

OTRO PENOSO DEBER.—Cumplimos con el deber de manifestar á los hermanos y más deudos del señor doctor don Moisés Burneo, nuestro más profundo pesar por el inmenso infortunio que les ha sobrevenido con la trágica muerte irremediable de un miembro tan querido como digno de su afecto y predilección. Que el cielo derrame sus gracias sobre aquellos atribulados corazones.

LOS CHINOS.—"El Telegrama" de Quito tiene sus genialidades. No cuenta, editorialmente, en la edición del 24 del pasado, que el cédulo de V. E. Ejecutivo respecto á los chinos, que ha sufrido reformas y aclaraciones innumerables, se ha reformado ya otra vez por medio de una circular dirigida á los Gobernadores de las Provincias de la costa, por la cual se permite á los chinos establecidos entre nosotros, salir libremente de la República y volver á ella en el término que quieran, con solo el pasaporte de la Gobernación respectiva que sirva para hacer constar á su regreso la identidad personal. Ad-más, si los citados chinos tuviesen familiares inmediatos ó si ellos pueden ocurrir al Gobierno no ó declaración correspondiente, bajo juramento de verdad, solicitando permisos para radicarse en la República, el que les será concedido mediante las precauciones que se juzgan necesarias para que no se abuse de este privilegio etc."

Si esta disposición no tuviera de respetable lo de ser de carácter oficial y partir de la cumbre del pasadizo, en su última parte, estaría expuesta á provocar reproches, por lo que se hace sentir es la formalidad con que nos la cuenta el colega de Palacio. Y digámonos ya es para hacer reventar de risa lo de querer hacer constar la identidad personal de un chino con el pasaporte de la Gobernación; lo de abrir las puertas á los parientes y socios de permiso para radicarse en el país; lo de exigir (y esto es cómico) á los chinos JURAMENTO DE ESTILO; lo de acordar PRECAUCIONES (¡) para que no se abuse de este privilegio, y después de todo esto hablar formalmente de vigencia del citado decreto, de derecho perfecto, de soberanía é independencia, solicitando permisos para prohibición de inmigración china!

Pero lo más cómico es querer constatar la identidad personal de un chino con el pasaporte y lo de exigir juramento de estilo á los discípulos de Brahma y Budha.

EDITORIAL.—El nuestro hoy es tomado de "La Opinión Nacional" de Lima. Lo denimos, sin embargo de que el brillante pluma del doctor Aramburú está trabajando con sus inimitables rasgos.

INCENDIARIOS.—Parece que estos han ido á disminuir también en el interior.

DE QUITO se nos escribe que en la semana anterior fueron incendiados intencionalmente unos cuantiosos pertenecientes á la hacienda de un señor Guzmán, situada hacia el Norte y pocos días después una casa en el pueblo de Tumbaco.

COCHES.—Los cocheros se quejan amargamente de que varios jóvenes decentes tienen la censurable costumbre de ocupar esos vehículos y no pagar su flete.

En todo hay trampas menos en... los coches.

Y A DE COMER.—Ayer ha disparado por la calle de "La Caridad" un tirón de servicio público, con el tí. de desobediencia, en carroza tendida, con una señora dentro de ella y sin el auriga respectivo.

Los viandantes lograron contenerlo y salvar á esa señora de un seguro desastre.

CELOSO GUARDIA.—Un joven cuyo nombre silenciosamente, se presentó anoche bajo influencias alcohólicas en una tienda inflamando alusarsa; y como al dueño de ella se negara á obsecrle, pitó á la patrulla de Policía y le impuso el mandato; pero los vigilantes que no habían sido leos, pidieron el tanto al celoso guardia y como no pudo satisfacerle, cargaron con él á la Intendencia y... *moró* al agua.

RONOS.—Cuatro han tenido lugar ayer, de de los cuales solo uno se consumó y no han sido todavía descubiertos sus autores.

En la balca del señor Felicitos Franco desoerraron el cuarto que habitaba un peruano y se lo dejaron vacío. La Policía sigue la pista á sus autores.

Otro, de dos sacos de azúcar que hurtó un cargador. Fueron estos encontrados en su cuarto, y el autor se halla preso.

Otro, de varias piezas de herramientas en una casa en construcción. Descubierta el bellitre, soltó la presa y se puso en fuga; fue capturado.

Y un fin, otro en la Plaza del Mercado, de varios efectos cuyo dueño despertó al ruido y se arrojó infraganti al despojo.

SATURNAL.—En el callejón denominado *Naranjal*, pernocratico anoche en permanente saturnal tres jembas, mosas de copa y jaleó, de aquellas que apareadas de sus respectivos domínos, suelen darle gusto al cuerpo en alborotada zombra.

Tanto fué el regocijo que hubo de interesar á la policía para dar paz al barrio, levándose á esas tres parejas de amorosos á chirón.

"LA PALABRA."—Hemos recibido el número 9 de este importante Semanario cuyo contenido es el siguiente:

Obras científicas.—Amargura, J. I. Febres Cordero.—Aguilón, Rima, Manuel Gallegos Naranjo.—El Dedo Malo, J. I.

NOTIFICACIÓN.—El señor Colector de Aduanas nos encarga hacer saber á los partícipes de la renta de Aduana que pueden ocurrir por la parte correspondiente á la 1ª, 15ª, de Noviembre.

Dejamos cumplido el encargo.

"BOLLIVAR Y SUCRE."—El establecimiento de este nombre de que hablamos en nuestro número del Sábado, situado entre las calles de "Escobedo" y "Aguirre" ha sido clausura por un dueño, apenas tuvo noticia de que se decía que concurrían tahures, teniendo él más en mira su reputación que cualquier utilidad.

POLICIA.—Ninguna ocurrencia de Policía nos ha sido suministrada hoy; pues los señores Comisarios aseguran no tener dato alguno que suministrar.

Tampoco se nos ha dado lista alguna de inhumaciones.

¿No habrá muerto nadie?
¿O es que este servicio padece irregularidad?
Aguardaremos con todo, hasta última hora.

DOCUMENTOS OFICIALES.—Se nos ha remitido para su publicación los siguientes:

R. del E.—Gobernación de la Provincia.—Guayaquil, Noviembre 28 de 1890.

Sr. Jefe General de Policía.

Continuamente arriban á esta ciudad personas que son exylzadas ó fugan de otros países, las que vienen á entregarse al robo y otros crímenes, como ha sucedido últimamente con dos individuos de malos antecedentes que han llegado á este puerto y ocultándose inmediatamente, sin que hasta ahora la Policía pueda dar con ellos.

Para que esto no vuelva á repetirse, en las actuales circunstancias en que todavía esta población está justamente alarmada por los incesantes intentos que últimamente han venido sucediéndose, esta Gobernación dispone:

1ª Todo extranjero que arribe á este puerto se presentará á esta Intendencia á declarar su nombre, procedencia, nacionalidad, estado, ocupación, objeto de su arribo, y habitación que va á ocupar.

2ª Con este objeto el señor Capitán del puerto ordenará á todo extranjero que llegue del exterior, que se presente en la Policía, y pasará á Ud. escrito de alita sin dar parte á nadie, antes del reconocimiento y averiguación previos como queda arriba indicado.

3ª Quedan exceptuadas las disposiciones anteriores los agentes diplomáticos y consulares y demas individuos de su comitiva, así como los extranjeros notoriamente conocidos en el país, á los que se le dejará pasar libremente.

4ª Si mediante la averiguación y examen resultare que algún extranjero no tenga buenas referencias y pudiese ser perjudicial al país, Ud. se servirá dar parte al Gobernador para tomar las providencias del caso.

Se recomienda á Ud. el más fiel cumplimiento.

Dios guarde á Ud.—J. M. P. CAAMAÑO.

LAS AFAMADAS PILDORAS

DEL DOCTOR BAIRD

LAS LEYES QUE REGULAN LA SALUD SON DE IMPORTANCIA PARA TODOS

"LA SANGRE ES LA VIDA."

Las PILDORAS del Dr. BAIRD, la Afamada Medicina PARA PURIFICAR LA SANGRE.

"ES MAS PRECIOSO QUE EL ORO."

Esta medicina es inestimable para todas las impurezas de la sangre; limpia y purifica el sistema entero. Regula el HÍGADO, el ESTÓMAGO y los RÍÑONES, es una cura positiva para la DISPERSIA, INDIGESTION, FLATULENCIA, Constipación Crónica, y todas Calenturas Biliósas, Dolores de Cabeza Nerviosa, Dolores en la espalda, Ardencia del Corazón, Opuscamiento de Vista y Nerviosidad.

PARA LAS MUJERES Y LOS NIÑOS ES UNA VERDADERA DADIYA. Una cura positiva para la Leucorrea en Niños Regula la Estrechez en las Mujeres, removiendo todas las obstrucciones. Regula la Menstruación y es un remedio eficaz para la Leuco rhor. Los jóvenes, los viejos y los de mediana edad pueden confiar en la eficacia de esta verdaderamente maravillosa medicina.

Precio cincuenta centavos por paquete.

NOTE \$ 5 POR PAQUETE

UN ENSAYO CONVENCERA A LOS MAS EXCEPTICOS.

Es una verdadera medicina de familia. Se suplica respetuosamente á los médicos que den un ensayo á esta medicina para que queden convencidos.

Esta afamada medicina se halla de venta por todos los droguistas y principales comerciantes de medicinas en todo el mundo.

Si su droguista no lo tiene al recibir el precio le enviaremos alegremente un paquete por correo cuidadosamente sellado.

Deposito Dr. BAIRD'S SPECIFIC Medicines,

N.º 286 FIFTH AVENUE, NUEVA YORK, E. U. A.

Sr. Gobernador de la Provincia.

Antes de ahora y de una manera oficial había solicitado del Supremo Gobierno la facultad suficiente para poder obligar á remitir á ciertos individuos que, de notorios y conocidos malos presedentes, arriban á este puerto expulsados ó de fuga de otros países, con el fin de continuar su carrera de delincuencias. Estas facultades son tan urgentes, y necesaria cuanto que los malhechores han cundido notablemente al lugar.

Hoy ha venido á ser pues sobre manera acertadas cada una de las disposiciones contenidas en el respetuoso oficio de US. número 1911 del 28 del mes anterior; pues ellas directamente tienden á prevenir la consumación de anteriores atentados criminales cuya causa, entre las principales se ha determinado generalmente en la notable y creciente inmigración de muchos individuos que no se les conoce sino por el número de infracciones de ley en que han incurrido.

Por el mismo hecho, y para secundar la acción administrativa en este particular, pondré especial empeño en el cumplimiento de aquellas disposiciones en la parte que me correspondan.

Dios &.—RAFAEL T. CAAMAÑO.

Auncios del Día

Ferrocarril del Sur.

AUMENTO DE SERVICIO.

Desde el Sábado 22 del presente además de los trenes ordinarios entre Durán y Chimbo, habrá un tren los Lunes, Miércoles y Viernes que saldrá de Naranjito para Durán á LA UNA DE LA TARDE haciendo escala en todas las Estaciones del tránsito, y se conexasrá allí con el ordinario que sube de Durán á Chimbo. Estos mismos trenes saldrán de Durán para Naranjito á las 9 de la mañana, haciendo Conexión en Naranjito con los trenes ordinarios que vienen de Chimbo hasta Durán en dichos días.

Guayaquil Noviembre 20 de 1890

EL SUPERINTENDENTE

GANGA! GANGA! GANGA!

Se vende un Billar nuevo americano del mejor fabricante, con todos los útiles necesarios.

En esta imprenta se dará razón.

De de "Sucre" número 175, casa de don Juan Casal, departamento á la derecha.

COMPANIA NACIONAL

DE

SEG ROS

COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SUCRETES

ARBUQUA CONTRA INCENDIOS.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

JOSÉ MARIA BORJA.

La Redacción

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.

Allí encontrarán diariamente al suscritor las personas que deseen entenderse con él.

Guayaquil, Setiembre 13 de 1890.

PACIFICO E. ARBOLEDA.

Una mujer de Austria

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, dice, en las luevas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo, siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, me trajeron sobre mí aquejas y dolores de cabeza, seguidos de un desfalco/tañento moral y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á comer, teniendo que haber caído por seguida, y á un modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruegos míos, me compró un ejemplar del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no hallé temido el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando somenze á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero; la tos desapareció por completo sin que me molestase y respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con que poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartelas de mano y papelatas precociando á la gente con la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y que lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la anciana Seigel; pero ahora, en cualquier parte de donde se encuentre nuestra comarca hicieron reliquia. Esos pocos que se han conparado se piden prestados para leerlos y ya he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito.—María Haas.

Depositarios en el Ecuador; por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano, en Ibarra, Ricardo I. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y C., en Rocafuerte, Francisco F. Arcentales; en Santa Ana, Seguros A. A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payez; en Ibarra, R. Varas y C., E. S. Figueroa; en Guayaquil, J. Payez; en Ibarra, R. Varas y C., en Bahaya E. Fabat en Cuenca, Moreno M.

Auncios Anteriores.

Zoila Reyes

Profesora de Partos Ofrece sus servicios profesionales.

Tiene largos años de práctica en algunas capitales.

Vive en la casa de la Sra. Rosario Zegarra. Calle de Sucre N.º 92.

PROFESOR

La señora doña Marietta de Gutiérrez tiene abierta nuevamente la enseñanza de piano.

Da lecciones á domicilio.

Vive en la ca-

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º... Plaza del Mercado

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sabollas	Sal blanca	Arroz
Frejoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proce-
verse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por
romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenerador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de des-
arreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

**Debilidad del sistema nervioso,
impotencia parcial ó total, pos-
tración nerviosa, tisis, esperma-
torrea ó derrame seminales.**

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en
los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comercian-
tes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consul-
ta las verás y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel REJUVENERADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA.—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19. D.

Teléfono N. 390 Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depó-
sito de mercaderías, venta de letras y títulos filicuarios, colocación de fondos
y cuanto gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales

Una Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia, E.trañeros

La VELOUTINE
Solvos de Arroz especial
PREPARADO AL MOMENTO
Por CH^{as} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NEURALGICAS
TUPOS - LEVASSEUR
Paris, Farmacia ROQUIET, 11, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
De una eficacia á prueba, demostrada por una experiencia de más de 30 años,
contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis,
Constipados, Catarrros, Tos tenaz, Afeciones escarfulosas,
Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes,
Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños, endebles
y delicados; es dulce y fácil de tomar.
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hgado de bacalao, natural y puro,
deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por que me siento tan abatido y miserable?
¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal
cardalgia y tales dolores en el estómago, tal
acidez y gusto tan desagradable en la boca?
¿Por qué á veces tan mal espíritu que me
cuesta trabajo comer, y otras veces tal des-
brimiento por los alimentos?
¿Por qué está el ánimo con tanta frecuen-
cia irritable, decaído, melancólico y desalen-
tado?
¿Por qué se siente uno "tan amedrado bajo
la impresión de algún peligro imaginario, so-
breandándose á cualesquiera ruido inespera-
do, agitando como si fuera á sobrevenirle
alguna desgracia ó calamidad?"
¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas
dolores de cabeza, esas videntas palpita-
ciones del corazón, ese desasosiego centurien-
to, esos sudores por la noche, ese sueño in-
terumpido y perturbado por soñar tanto, que
no nos proporciona el descanso consolador
sinó simplemente gemidos, suspiros, murmu-
ros y los horrores de la pesadilla?
La contestación es esta: No son más sinó
los síntomas de la indigestión ó dispepsia—
el principio y el predecesor de casi todas las
enfermedades humanas.—La "indigestión" es
una debilidad ó falta de poder de los fluidos
digestivos del estómago para convertir el
alimento en materia saludable para la propia
nutrición del cuerpo. Con bastante frecuen-
cia la causa la irregularidad en la dieta, ó
bien alimentos impropios, falta de ejercicios
saludables y vivir aire puro. Pueden tam-
bién ser inducidas por angustias y disgustos
de la mente—el entorpecimiento ó "asoci-
do de alguna gran osadad.—Puede ser, y
con frecuencia es, agravada é intensa, si no
ha sido adquirida por el agotamiento de una
intensa aplicación mental, por sobrecargar el
trabajo físicamente, disgustos de familia, in-
satisfacción en los negocios, ó embarazos ó difi-
cultades financieras. Si se pudiere siempre con-
servar el estómago arreglado y en buen or-
den, la muerte no sería por una tiempo un
asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á
á las personas de mediana edad, sino que se-
ría contemplada simplemente por todos como
la visita de un amigo á quien se espera al fi-
nal de una edad avanzada, feliz y apacible.
Sin embargo, el primer invasor hostil sobre
el dominio de la salud y la felicidad es la in-
digestión. ¿Hay algún alivio, algún reme-
dio, alguna cura? Esa es la pregunta del
paciente é infeliz dispeptico. Lo que hace
falta es una medicina que renueva por com-
pleta el estómago, intestinos, ligado y niños
digestivos y restituya al sistema nervioso
y ansiosar su energía primitiva.
Felizmente la tal medicina se halla á la ma-

no. Nunca en la victoria de los descubrimientos
medicinales, evidenciada por una docena de
años de una prueba completa, se ha hallado
un remedio para la indigestión tan expeditivo
tan cierto y tan sorprendente en sus resulta-
dos, como el Jarabe Curativo de la "Anciana
Seigel", el cual es hoy día un remedio modelo
para esa afección universal en todo país
civilizado en Europa, Asia, Africa, y Ameri-
ca. Los testimonios públicos, las cartas parti-
culares de oficiales del ejército y armadas, ban-
queros, comerciantes, capitanes de buques,
mecánicos, labradores y sus esposas é hijos,
confirman todas, de igual modo, sus poderes
curativos.
Se vende por todos los Farmacéuticos y
vendedores de medicinas, por todo el mundo,
y por el Proprietario, A. J. White, Limited,
6, Farringdon Road, Londres, E. C.

"EL CENSOR"

Editado en su propia tipografía, se distribuye
á domicilio en la noche de todos los días no fe-
riados.
La redacción, que es anónima, para evitar el
enjuicio empleo de nombres propios en las dis-
cusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad
legal, por los artículos de fondo y de cronica.
La sección de COLABORACIONES se publica á
quien quiera que asienta á las ideas de su Pro-
grama.
La de REMITIDOS se pone á la disposición del
interesado, siempre que no traspase los lími-
tes de la Ley en los de la Legalidad.
Todo aquel que tuviese necesidad de entender
se con alguno de nuestros empleados ó quie-
rasa para impresiones ó para objetos relacionados
con el diario, queda facultado para llamar por te-
léfono y comunicur sus órdenes, ó exigir que el
emplorado vaya á tomar los datos ó portadores
del servicio que desee obtener de nuestra empresa

SUSCRICION.

Un año	S. 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Numero suelto	0,10

Remitidos y avisos, precios con
reccionales.

DIRECCION

Calle del Mazo, Número 6, Correo, Número
118. Telefono Núm. 392.

IMP. COMERCIAL